

DECRETO 40/1967, de 5 de enero, por el que se concede a don José Ramón Herrero Fontana la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Ramón Herrero Fontana, Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

RESOLUCION de la Jefatura de Propiedades Militares de Zaragoza por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Monzalbarba (Zaragoza) por la construcción del acuartelamiento para el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, con zonas de instrucción prácticas y de desembarco.

Ordenado por la superioridad la incoación de expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, de 15 hectáreas 77 áreas y 4 centiáreas de terrenos sitos en los polígonos 189 y 216, término municipal de Monzalbarba (Zaragoza), según se detalla en la siguiente relación, para la construcción del acuartelamiento para el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, con zonas de instrucción prácticas y de desembarco, a las cuales se aplica el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar el día 20 de enero de 1967, a las once horas, para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación, de las fincas y derechos afectados en las propias fincas.

Al citado acto concurrirán el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejal en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la mencionada Ley, en su párrafo tercero.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados formular alegaciones ante esta Jefatura, hasta la fecha del levantamiento de las actas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que pudieran existir en la relación de los bienes afectados.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1966.—El Capitán Jefe accidental.—20-7.

RELACION DE PROPIETARIOS

Parcela	Propietarios	Superficie		
		Ha.	a.	ca.
Polígono 189				
9	D. Francisco de la Figuera	—	67	60
Parcial	Señora viuda de Valentín Martínez	—	57	20
11	D. Francisco de la Figuera	—	46	—
12	D. Raimundo Blázquez	—	7	40
13	D. Francisco de la Figuera	—	19	20
14	D. Felipe Herrera Bailera	—	21	60
15	Señora viuda de Vicente Blázquez	—	56	40
16	D. Francisco de la Figuera	—	17	20
17	D. Jesús Blázquez Moreno	—	24	40
18	D. Antonio Blázquez Moreno	—	11	—
19	D. Julio Formigón Biel	—	12	20
20	D. ^a Concepción Moreno Provenca ...	—	22	20
21	D. ^a Josefina Sancho Tercero	—	16	—
22	D. Joaquín Gil Marraco	5	64	15
72	D. Mariano Sancho Tercero	—	16	—
142				
Polígono 216				
299	Hros. de don Luis González Barrera. Terrenos que formaron parte del río Ebro, situados entre parcela 299 y dicho río	1	17	99
		5	—	50
	Totales	15	77	04

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 41/1967, de 5 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al General Subintendente don Luis Maldonado Girón.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Subintendente don Luis Maldonado Girón,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 42/1967, de 5 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Contralmirante don José Bascones Pérez.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don José Bascones Pérez,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 43/1967, de 5 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al General de Brigada de Infantería de Marina don José Enrique Rivas Fabal.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería de Marina don José Enrique Rivas Fabal,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 44/1967, de 5 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al General Subinspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Rafael Aiguabella Bustillo.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Subinspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Rafael Aiguabella Bustillo,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 45/1967, de 5 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al General Subintendente don Federico Curt Amérigo.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Subintendente don Federico Curt Amérigo,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ